

**OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010 DE 2016
 “PARA PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y
 POSTPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA “PANTALLADOS”**

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	CARLOS ROJAS MANTILLA
Fecha y hora Observación	Lunes, 9 de mayo de 2016, 2:12 p.m.
Medio de recibo de la observación	Correo electrónico
Correo electrónico remitente	carlosrojasmantilla@gmail.com
CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS	
Observación	<p>SOLICITUD:</p> <p>En tal sentido, solicitar como en efecto lo solicito, que TELECARIBE suministre para esta producción el siguiente equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una cámara HD • Un trípode profesional • Un micrófono inalámbrico de solapa • Un micrófono boom • Una luz de cámara • Baterías para cámara • Baterías para luces • Memoria o dispositivo para grabación digital <p>Bien solo para producciones en la sede del canal; de esta forma se evidenciaría varios aspectos que mejoran el presupuesto de la producción y por ende la calidad de la realización que se desea.</p> <p>DEL NOMBRE DEL PROGRAMA:</p> <p>Por otro lado hemos reclamado que si bien es cierto los programas del canal en la medida del “SER” de nuestra región, deben contener nombres acordes al sentir cultural de nosotros mismos; entiendo y queda claro que el proponente tiene la libertad de postular su proyecto con un nombre que identifique su creación, pero vamos a ver qué sucede al final ya que del nombre PANTALLADOS, no encontramos respuesta en la profundidad del idioma español, como si, encontramos más de 20 nombres sugestivos en el diccionario de la real academia caribe.</p> <p>SOLICITUD: Permitir la libertad absoluta en el nombre de la propuesta.</p>

CONTENIDOS: “5.1. El contenido de cada capítulo deberá responder las preguntas, observaciones, quejas o reclamos de la audiencia que llegan a través de un e-mail oficial que será suministrado por el jefe de producción o jefe de programación del canal TELECARIBE, los cuales serán remitidos al productor ganador de la presente convocatoria, teniendo en cuenta que este sería parte fundamental para los contenidos de cada capítulo.

Cabe aclarar que los capítulos a producir deben ser entregados con temáticas semanales que respondan a las preguntas, quejas y observaciones de los televidentes.”

Mi pregunta es ¿qué si este texto tiene algo que ver con un MAKING OF?, ya que viene incluido en los términos de referencia de la convocatoria.

SOLICITUD: aclarar estos términos

SET: ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN Acostumbrados a la mejor propuesta, ésta debe de ser coherente con la calidad de las producciones que hoy requiere el canal Telecaribe, en este sentido hemos revisado varios aspectos de las producciones de series, canales y mega filmes en los cuales se desarrolla un “MAKING OF”, estos son conversaciones entre el realizador y el receptor de la información; para nosotros, el televidente; debe de ser amena y no precipitada, directa, franca y participativa y esto solo se logra desde un set preparado para enlazar la acción.

SOLICITUD: En esta condición, es prudente que se exija un set de producción, para la serie.

TEASER: Como es de pensarlo, escribirlo y realizarlo, la interpretación del guion, el storyline, la sinopsis, dejan claras la idea del proponente para el equipo calificador; de otro lado las calidades y cualidades de los proponentes reconocidos que se presentan para esta contienda son de conocimiento del canal Telecaribe; de cómo tenemos conformados nuestros equipos, de nuestros creadores, graficadores, animadores y realizadores.

De realizar un teaser, este debe ser producido en locaciones del canal, lo que quiere decir, que se tendrán unos “días atropellados” de gente queriendo ver lo que otro hace, de otros queriendo ver lo que demás hacen; lo que implica una ruptura del “casi secreto” máxima oportunidad de quienes aspiran a calificar la propuesta.

SOLICITUD: El teaser debe ser opcional y sin afectar ningún puntaje.

TIEMPO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO: No es determinante esta consideración en los términos; si bien el ganador de la propuesta debe presentar los capítulos mes a mes (18 por mes), se debe de identificar en la los términos, que debe de haber una concurrencia, consistencia y coincidencia entre las salidas al aire del “detrás de cámaras” y la programación del canal, es decir; que semana a semana se lleve una continuidad de la serie que coincida con la programación del

	<p>canal, de lo contrario una vez puesta al aire la serie, sería un total despiste para el televidente.</p> <p>SOLICITUD: Validar la coincidencia semanal entre los programas del canal de la semana y el “detrás de cámaras” a más tardar la semana siguiente de la emisión de los programas de los cuales se extrajo la producción de esta convocatoria.</p> <p>PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Para la elaboración, construcción de la serie se cuenta con menos de diez (10) días, tomando como fecha de referencia el día de publicación de la convocatoria y la fecha del cierre de la misma, estipulada para el día 25 de mayo a las 11.00 a:m.</p> <p>SOLICITUD: Ampliar el plazo de la entrega y presentación de las propuestas.</p> <p>ELABORACION DE COTIZACIONES Dice en los términos de referencia:</p> <p>31. ELABORACIÓN DE LAS COTIZACIONES Las cotizaciones deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente invitación, en consecuencia, no podrán modificarse las especificaciones técnicas solicitadas por TELECARIBE.</p> <p>¿Se está invitado a cotizar? ya que el termino cotizar es poner precio o valorar algo, pero en esta condición se involucra una cantidad de situaciones inherentes a una producción lo cual aunque está valorado en los cuadros de puntajes, deja abierta una puerta de escape a un valor numérico.</p> <p>SOLICITUD: por favor aclarar.</p> <p>Por su atención a lo anterior y por su amable respuesta y aceptación mil gracias.</p> <p>Atentamente,</p> <p>CARLOS ROJAS MANTILLA PRODUCTOR Y REALIZADOR DE TELEVISIÓN</p>
Respuesta observación	<p>Consideración al punto número 1 (Equipos)</p> <p>No es aceptada su observación por lo siguiente:</p> <p>Con respecto al punto número 1 Telecaribe no suministrara los equipos solicitados ya que esos costos se encuentran incluidos dentro del presupuesto enviado y aprobado por la Antv en la resolución 484 del 23 de marzo del 2016. Cabe resaltar que este presupuesto cuenta con el respaldo de estudios de mercado que se realizaron con diferentes empresas del sector audiovisual de la región caribe.</p>

Consideración al punto número 2 (Nombre del programa)

No es aceptada su observación por lo siguiente:

El nombre del programa **Pantallados** fue presentado a la antv y fue aprobado en la resolución **484 del 23 de marzo** como un proyecto **multi-pantallas** en el que sus 120 capítulos no solo serán emitidos en la parrilla del canal si no en sus múltiples pantallas como redes sociales y vod. Este sería el primer programa donde los contenidos seran emitidos simultáneamente por las diferentes pantallas anteriormente mencionadas. Es importante aclarar que este programa es una obra por encargo por lo cual el canal como interventor tiene la autonomía de elegir el nombre según su criterio.

Consideración a punto número 3 (Contenidos)

Aceptada

En este punto Telecaribe realizara una corrección a la convocatoria. Ver nota aclaratoria en página web www.telecaribe.co

Consideración a punto número 4 (Set)

No es aceptada su observación por lo siguiente:

La convocatoria es clara en su punto 6.3 (Estrategia de Producción) citada a continuación.

Es importante aclarar que cada diseño de producción, y cada propuesta creativa, tiene requerimientos y necesidades distintas, y no es posible prever ni adivinar con anterioridad todas y cada una de las posibilidades que la creatividad humana puede contemplar. En estos términos de referencia se establecen, guías para cada uno de los items. Así : un programa puede tener un set en un estudio cerrado, puede utilizar un escenario natural, puede contar con un set virtual generado por computador, puede combinar cualquiera de las opciones anteriores y cada una de esas opciones genera propuestas y presupuestos distintos que son igualmente válidos.

Consideración a punto número 5 (Teaser)

No es aceptada su observación por lo siguiente:

Definición de Teaser de la convocatoria:

El teaser de tres minutos (máximo) debe evidenciar la destreza del equipo proponente en la aproximación a los conceptos, contenidos, temas y personajes del programa; en el relato de historias, manejo de estructuras, narración, ritmo y tono; se medirá su dominio del lenguaje audiovisual, así como el desenvolvimiento de conductores, locutores y del equipo realizador. Permitirá evaluar las habilidades que tiene el proponente para cautivar al televidente y mantener su atención.

Teniendo en cuenta la descripción anterior el comité evaluador decidió que el **Teaser** fuera un elemento obligatorio y evaluable, ya que esto nos permite verificar la coherencia que tiene la propuesta escrita con la realización y la calidad técnica del proponente.

Por otra parte y de acuerdo a su solicitud el canal puede brindarle espacios de grabación que no interfieran con la solicitud de otros proponentes o en su defecto usted puede proponer otros espacios para llevar a cabo las mismas sin que esto afecte la calidad del contenido.

Consideración a punto numero 6 (Formas de entrega)

No es aceptada su observación por lo siguiente:

Primera entrega: 12 capítulos antes del 30 Junio de 2016.

Segunda entrega: 18 capítulos antes del 29 de Julio de 2016.

Tercera entrega: 18 capítulos antes del 31 de Agosto de 2016.

Cuarta entrega: 18 capítulos antes del 30 de Septiembre de 2016.

Quinta entrega: 18 capítulos antes del 31 de Octubre de 2016.

Sexta entrega: 18 capítulos antes del 30 de Noviembre de 2016.

Séptima entrega: 18 capítulos antes del 15 de diciembre de 2016

Estas fechas están distribuidas con el fin de cumplir las exigencias de Antv, (producir el material a corte de 31 de Diciembre de 2016), de igual manera se establecieron entregas de un mismo número de notas con el fin de garantizar contenidos diarios para la parrilla de programación. Es importante aclarar que por la duración de la nota (Hasta 3 min) estas deben ser producidas editadas y entregadas en los tiempos pactados con el interventor del contrato para evitar perdida de vigencia.

Consideración a punto numero 7 (Presentación de las propuestas)

Aceptada

En este punto Telecaribe realizara una ampliación de la fecha de cierre. Revisar la página del canal para ver la nueva fecha.

Consideración a punto numero 8 (Cotización)

Aclaración:

Si, se está invitando a cotizar teniendo en cuenta que cada proponente interesado tiene la potestad de estimar en términos económicos el valor de su propuesta sin que esta supere el techo de presupuesto aprobado por la Antv.



CONVOCATORIA PÚBLICA

Puerto Colombia, Atlántico, Mayo 13 de 2016.

Proyectó: Laura Morales
Revisó: Andrés Herazo